

# Estrategias pedagógicas para desarrollar competencias ciudadanas en estudiantes de Derecho

## Pedagogical strategies to develop citizenship competencies in law students

Alicia Amalia ÁLVAREZ Pertuz <sup>1</sup>; Omar de Jesús SANDOVAL Fernández <sup>2</sup>; Mildred PUELLO Scarpatti <sup>3</sup>

Recibido: 15/03/2018 • Aprobado: 20/04/2018

### Contenido

1. Introducción

2. Metodología

3. Resultados

4. Conclusiones

Referencias bibliográficas

#### RESUMEN:

Este artículo analiza las estrategias pedagógicas empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar competencias ciudadanas. Para tal efecto, se utilizó un diseño metodológico mixto que integra técnicas e instrumentos de corte cualitativo y cuantitativo, tales como entrevistas a grupos focales y encuestas a docentes y estudiantes. Los hallazgos permitieron identificar la falta de congruencia entre la formación y el ejercicio en competencias ciudadanas. Asimismo, se formulan recomendaciones pedagógicas para facilitar la aprehensión de estas competencias.

**Palabras clave:** Competencias ciudadanas, currículo, estrategias pedagógicas, facultad de derecho

#### ABSTRACT:

This article analyses the teaching strategies used in the process of teaching and learning civic skills. To this end, developed a joint methodological design that integrates techniques and instruments of qualitative and quantitative cut such as interviews with focus groups and surveys to teachers and students. The findings allowed to identify the lack of congruence between the training and exercise in citizenship skills. Also, pedagogical recommendations are formulated to facilitate the apprehension of these competences.

**Keywords:** competences citizens, faculty of law, curriculum, teaching strategies

## 1. Introducción

La educación como proceso emancipatorio, utilizando estrategias pedagógicas eficaces en sus diferentes niveles, debe ser una recurso eficaz para la formación de ciudadanos que apuesten sus prácticas fundamentados en la igualdad, el respeto, la tolerancia y la resolución de las diferencias de manera pacífica, al respecto Hernández, Meléndez, Chumaceiro & Aguilar (2017), estiman que el éxito de una institución educativa en la formación de sus discentes exige competencias humanas y organizacionales en contextos de cultura y calidad educativa, igualmente según Samper & Maussa (2014), las competencias ciudadanas en el nuevo milenio han de priorizar el cuidado de la vida, del planeta y la protección del medio ambiente, en la búsqueda de la solución a los problemas sociales que históricamente han afectado a América latina y que de manera particular desde hace unas décadas se viven en Colombia, tales como inseguridad, corrupción, narcotráfico y la violencia en todas sus manifestaciones, los cuales interfieren en la convivencia de las personas en los diferentes contextos sociales.

Diferentes mecanismos se han implementado para ayudar a las personas y comunidades a superar de alguna manera las limitaciones y conflictos surgidos, entre estos el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002), impulsó el proyecto Colombia aprende, con la finalidad de apoyar el desarrollo de competencias ciudadanas en los niveles de educación básica y secundaria; al respecto es preciso sugerir que este proyecto se extienda a la educación superior, por ello el presente artículo resulta pertinente como producto de la investigación desarrollada sobre esta temática en la Universidad para mostrar reflexiones y resultados obtenidos que se ponen a consideración de los directivos, académicos e investigadores comprometidos en establecer mejores prácticas que viabilicen la formación ciudadana del recurso humano que requiere la sociedad.

La educación superior debe orientarse en procura de una formación integral, es decir, que no solo forme al profesional en el saber disciplinar, también debe formar al ser humano, fomentando valores, habilidades y competencias que le permitan integrarse a la sociedad y al mundo laboral con una visión de su entorno social, político y cultural que le facilite interactuar con los que lo rodean, incentivando su espíritu crítico, que al decir de Steffens, et al. (2017), es fundamental para enfrentar situaciones cotidianas, expresar puntos de vista y asumir una postura reflexiva frente a la resolución de problemas y la toma de decisiones, según Álvarez, Sandoval, Saker & Moreno (2017), es pertinente el desarrollo de las competencias ciudadanas de los estudiantes universitarios, cuyo abordaje debe transversalizar los saberes disciplinares desde una perspectiva dialógica interdisciplinar.

Al respecto Quiroz (2014), coherente con las disposiciones actuales de la educación, requerimientos de la sociedad colombiana y del contexto educativo donde se realiza la investigación, considera el concepto de competencias ciudadanas como,

El conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen

posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad y tenga una convivencia armónica y pacífica en su entorno familiar, social y educativo (2014, p. 57).

Cabe destacar que, este enfoque genera desafíos para el docente porque debe articular, para el caso que nos ocupa, el desarrollo de competencias ciudadanas (que son transversales o genéricas) con las específicas de la asignatura. Para ello, debe considerar no solo contenidos, también metodología y formas de evaluación a implementar en la cátedra a su cargo.

Conforme con lo anteriormente expuesto surge la siguiente pregunta: *¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que desarrollan competencias ciudadanas en estudiantes de Derecho?* En este orden de ideas, la investigación se orientó buscando articular las estrategias pedagógicas de la CUC con el desarrollo de competencias ciudadanas del estudiante de Derecho.

Para cumplir con este objetivo, fue necesario establecer el perfil de competencias ciudadanas de los estudiantes de derecho para luego describir los elementos curriculares que permiten el desarrollo de estas competencias, así como también analizar la normatividad que las regula en el contexto educativo.

## 1.1. Las Estrategias Pedagógicas para la formación de competencias ciudadanas

El concepto de competencias ciudadanas debe interrelacionarse con el currículo, es decir, con los contenidos, las estrategias pedagógicas y las evaluaciones de las asignaturas.

En este artículo se realiza un análisis de las estrategias pedagógicas y didácticas, teniendo en cuenta los aportes de Moreno (2012, p. 6) quien las define como el "conjunto de decisiones sobre los procedimientos y recursos a utilizar en las diferentes fases de un plan de acción, organizadas y secuenciadas coherentemente con los objetivos y utilizadas con intención pedagógica, mediante un acto creativo y reflexivo". Incluyen tanto las estrategias de aprendizaje (perspectiva del alumno) como las estrategias de enseñanza (perspectiva del docente). Finalmente, Pérez (1995) se refiere a ellas como los planes de acción que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes.

En relación con lo anterior, la educabilidad comienza a exigir una mirada del quehacer educativo en el plano pedagógico, toda vez que han llevado a considerar la relevancia, incluso, de sus ámbitos de reconocimiento y relación con otros conceptos como el de competencias. Al respecto, Pinilla (1999) citado por el MEN (2006, p. 215) menciona:

"El Consejo Nacional de Acreditación establece una relación dinámica entre educabilidad y competencias, al considerar que esta depende de las condiciones mismas de los estudiantes, de lo que se ha llamado "sus competencias", y de la forma como los contenidos de la enseñanza pueden adecuarse, mediante un proceso de recontextualización, a esas competencias".

Así mismo, La ciudadanía es un concepto contemporáneo que debe desarrollarse en los procesos educativos, según Magendzo, (2004) es el vínculo existente entre el individuo y la comunidad política a la que pertenece en virtud del cual adquiere unos derechos (civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales) como individuo y unos deberes con respecto a la colectividad a la que pertenece.

Por medio de diferentes estrategias pedagógicas, la formación ciudadana se puede orientar hacia el incremento del cumplimiento de las normas de convivencia, al cambio de las formas culturales de resolución de conflictos, al aumento de la capacidad de comunicación, expresión e interpretación de los ciudadanos y al reconocimiento del espacio público como escenario que delimita la conducta y que requiere de prácticas auto reguladoras (Sáenz, 2004).

## 1.2 Competencias ciudadanas y su relación con las estrategias pedagógicas

Cabe destacar en el contexto de la educación, que la formación en competencias ciudadanas tiene un vasto respaldo jurídico, especialmente desde los lineamientos de la Constitución Política de Colombia (1991) que establece el respeto por la dignidad humana, la solidaridad, la inclusión, el reconocimiento del otro y de sus derechos, sin tener en cuenta su orientación sexual, sexo, credo, raza, estirpe o color. Una primera revisión en el contexto nacional sobre investigaciones relacionadas permitió hallar lo contenido en la Tabla 1.

**Tabla 1**  
Síntesis Meta-analítica de los Estudios sobre competencias ciudadanas a nivel nacional.

<b>Autor</b>	<b>Tema de estudio</b>	<b>Síntesis</b>
Padilla (2011)	<i>Competencias ciudadanas en los estudiantes universitarios</i>	Planteó como objetivo general analizar la formación en competencias ciudadanas en estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá, mediante el diseño de un cuestionario tipo Likert para el análisis de cuatro categorías: democracia participativa, responsabilidad social, concepto de persona y reconocimiento de los derechos humanos. Esta investigación permitió a los autores reconocer la importancia de categorías de análisis y a partir de las mismas reflexionar en torno a cómo se derivan en la población objeto de estudio.
Cortina (2007)	<i>Educación mediante el ejercicio de la ciudadanía</i>	El resultado de este estudio evidencia que la participación de los estudiantes en experiencias democráticas reales dentro de la universidad, en el entorno inmediato o en la comunidad (por ejemplo, intervención en el gobierno estudiantil, en la realización de encuestas de opinión, en proyectos ambientales de la universidad o de la comunidad) facilita el aprendizaje de las competencias ciudadanas. Este tipo de trabajo aporta que es importante generar espacios de participación activa de los estudiantes para fortalecer el conocimiento mediante la acción.
Cortina (2007)	<i>Educación para la</i>	La investigación centra su estudio en la formación de los

	<i>Ciudadanía</i>	<p>estudiantes con el objetivo de caracterizar el conjunto de herramientas como conocimiento y comprensión; habilidades y aptitudes; valores y disposición a la acción, respeto y tolerancia que les permitan asumir de manera activa, sensata y crítica responsabilidades a lo largo de toda su vida. El diseño metodológico fue no experimental de alcance analítico, la población y muestra fueron estudiantes universitarios entre 19 y 25 años de dos universidades de Bogotá (Militar Nueva Granada y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca).</p> <p>El resultado evidenció en la población encuestada falta de claridad en los conceptos de Estado, Estado Social de Derecho, democracia y persona, derechos humanos, responsabilidad social, entre otros. Esto permitió determinar la necesidad de fortalecer la competencia cognitiva en torno a una mejor conceptualización de las diferentes categorías para propender por una formación orientada en y hacia la ciudadanía, la comprensión política del rol de los jóvenes en la sociedad, y el sentido de construir cotidianamente comunidad mediante la participación y el reconocimiento del otro. Igualmente, se determinó la importancia de establecer criterios para la formación universitaria humanista, ciudadana y política en pregrado y posgrado y crear espacios en el aula para la reflexión personal y social en torno a las categorías estudiadas.</p>
Castillo (2006)	<i>Configuración de ciudadanías juveniles en la vida cotidiana de estudiantes universitarios de Manizales</i>	<p>Este estudio tuvo como propósito consultar en los jóvenes universitarios sus puntos de vista acerca de la ciudadanía. Para ello, se partió de comprender su cultura, sueños e ilusiones para participar con ellos en la configuración de una realidad social que haga posible su desarrollo humano. El objetivo general fue comprender los significados y sentidos que producen en la vida cotidiana de jóvenes de pregrado en la ciudad de Manizales, con respecto a la construcción de ciudadanía. La investigación tuvo un enfoque etnográfico, basado en las opiniones de los jóvenes universitarios. La obtención y manejo de la información se dio por medio de una encuesta y dos talleres, se realizaron grupos de discusión en diferentes lugares de los departamentos de Caldas y Risaralda y se hizo un análisis de contenido de los relatos. Para la realización se definió estadísticamente una muestra de 318 personas, pero se trabaja con 322 estudiantes. En los resultados es importante destacar las expresiones juveniles a partir de sus subjetividades, que permiten la comprensión de diferentes asuntos relacionados con los mundos juveniles, en este caso de la ciudadanía. Lo anterior, invita a atender la necesidad de indagar acerca de escenarios y de las expresiones organizativas, de mecanismos de participación de los jóvenes, con miras a alcanzar respaldo, reconocimiento, identidad, pertenencia e incluso protección, y proyectarla a la vida colectiva.</p> <p>Esta investigación evidenció la necesidad de estimular todo lo que permita valorar sus compromisos con la consecución, defensa y ejercicio de los derechos ciudadanos cuando se trata de luchar por el desarrollo social desde una perspectiva de desarrollo humano.</p>
Henao (2008)	<i>Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana</i>	<p>Se plantean consideraciones teóricas y precisiones conceptuales como la ciudadanía y la formación ciudadana. Con respecto a la ciudadanía, se señala que se trata de una categoría polisémica, cuyo desarrollo histórico se remonta a la edad antigua y llega hasta nuestros días después de adoptar distintas acepciones y diversos énfasis, de acuerdo con las formas de organización social, económica y política prevalecientes en las distintas épocas históricas, y con las ideologías y filosofías políticas que las sustentaron basados en los aportes de Alvarado y Carreño (2007).</p>

Fuente: Elaboración propia.

Las investigaciones reseñadas en la Tabla 1, evidencian la importancia de considerar espacios participativos en la formación de las disciplinas en la educación superior que permitan construir conceptualizaciones de la ciudadanía, asociadas a la democracia como forma de gobierno y de convivencia social que han de practicarse tanto en el aula como en el contexto universitario y en la sociedad en general.

Este artículo igualmente tiene en cuenta los aportes del Ministerio de Educación Nacional y de los investigadores Chaux y Villarini por estar acordes a la investigación desarrollada. Por lo anterior, se consideran en su orden los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional (2011, p.22), al definir las competencias ciudadanas como:

“Una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de

manera articulada para que todas las personas sean sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que puedan ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando sus derechos”.

En adición a lo anterior, Chaux (2004) argumenta que las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática y según Villarini (1995) las competencias ciudadanas se refieren a capacidades generales de la subjetividad democrática que todo ciudadano debe desarrollar para poder participar efectivamente en la democracia.

En el presente trabajo se ensaya definir las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas encaminadas a fomentar el desarrollo integral de los estudiantes de Derecho, para lograr en ellos una formación que les permita actuar de manera constructiva y responsable en la sociedad.

---

## 2. Metodología

Para el desarrollo del presente estudio, se establecieron algunos lineamientos metodológicos entre los que se aplicaron registramos los siguientes:

### 2.1. Diseño

De acuerdo con los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2008), esta investigación se corresponde con un diseño mixto de corte descriptivo. El enfoque mixto de la investigación implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema.

En la misma línea de pensamiento, Pereira (2011) citando a Creswell (2008) argumenta que la investigación mixta permite integrar, en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio. Aspecto que, puede ser una fuente de explicación a su surgimiento y al reiterado uso en ciencias que tienen relación directa con los comportamientos sociales.

En este caso la metodología a seguir es la triangulación de datos obtenidos con los diferentes instrumentos aplicados y luego hacer un cruce teórico para establecer una concordancia entre los datos recolectados y las teorías reconocidas respecto a las competencias ciudadanas en el contexto universitario. La triangulación al decir de Okuda y Gómez (2005), se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno.

### 2.2. Participantes

La muestra fue de tipo intencional no probabilística y se conformó con la participación de ocho (8) docentes y setenta y dos (72) estudiantes de los grados VII a X, de la Facultad de Derecho en la Universidad de la Costa.

### 2.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas cualitativas utilizadas fueron en su orden Grupos Focales, con la participación de veinticuatro (24) estudiantes organizados en dos grupos y Entrevistas Semiestructuradas para ocho (8) docentes. Desde la perspectiva cuantitativa, se administró una Prueba de Conocimientos y una Encuesta de Actitudes sobre Competencias Ciudadanas aplicada a una muestra de setenta y dos (72) estudiantes pertenecientes a los semestres VII a X, las cuales fueron diseñadas por los investigadores y validadas preliminarmente con el método del juicio de expertos. De acuerdo con Krueger (1991) y Ruiz (1996) a nivel cualitativo los grupos focales son considerados una técnica específica de la investigación-acción participativa orientada a la obtención de información cualitativa, dentro de la categoría más amplia de entrevistas grupales. La entrevista semiestructurada es una técnica mixta donde el entrevistador tiene la posibilidad de realizar preguntas previamente elaboradas y otras que surgen de manera espontánea, dependiendo de cómo se desarrolla la entrevista, lo cual permite que la información que se obtenga sea mucho más veraz. La encuesta según Ruiz (1996) es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

### 2.4. Procedimiento

Se seleccionó la muestra de participantes docentes y estudiantes y a cada uno de ellos se les solicitó el consentimiento informado para asegurar el cumplimiento de los estándares del código de ética. Posteriormente, se procedió a la aplicación de las técnicas e instrumentos elegidos, realizar los grupos focales, las entrevistas semiestructuradas, la prueba de conocimientos y la encuesta de actitudes. El análisis de los resultados obtenidos se realizó con base en el principio de triangulación de datos, el cual aumenta la posibilidad de ampliar las dimensiones del proyecto de investigación, y el sentido de entendimiento del fenómeno de estudio es mayor y más profundo (Hernández et al., 2008). A esta investigación se le imprimió un enfoque holístico, fenómeno psicológico y social, enraizado en las distintas disciplinas humanas y orientado hacia la búsqueda de una cosmovisión basada en preceptos comunes al género humano (Barrera, 1995). Igualmente, según lo plantea Pafer (1975), la investigación holística le permite al científico planear y orientar su trabajo dentro de una visión amplia, pero al mismo tiempo precisa.

---

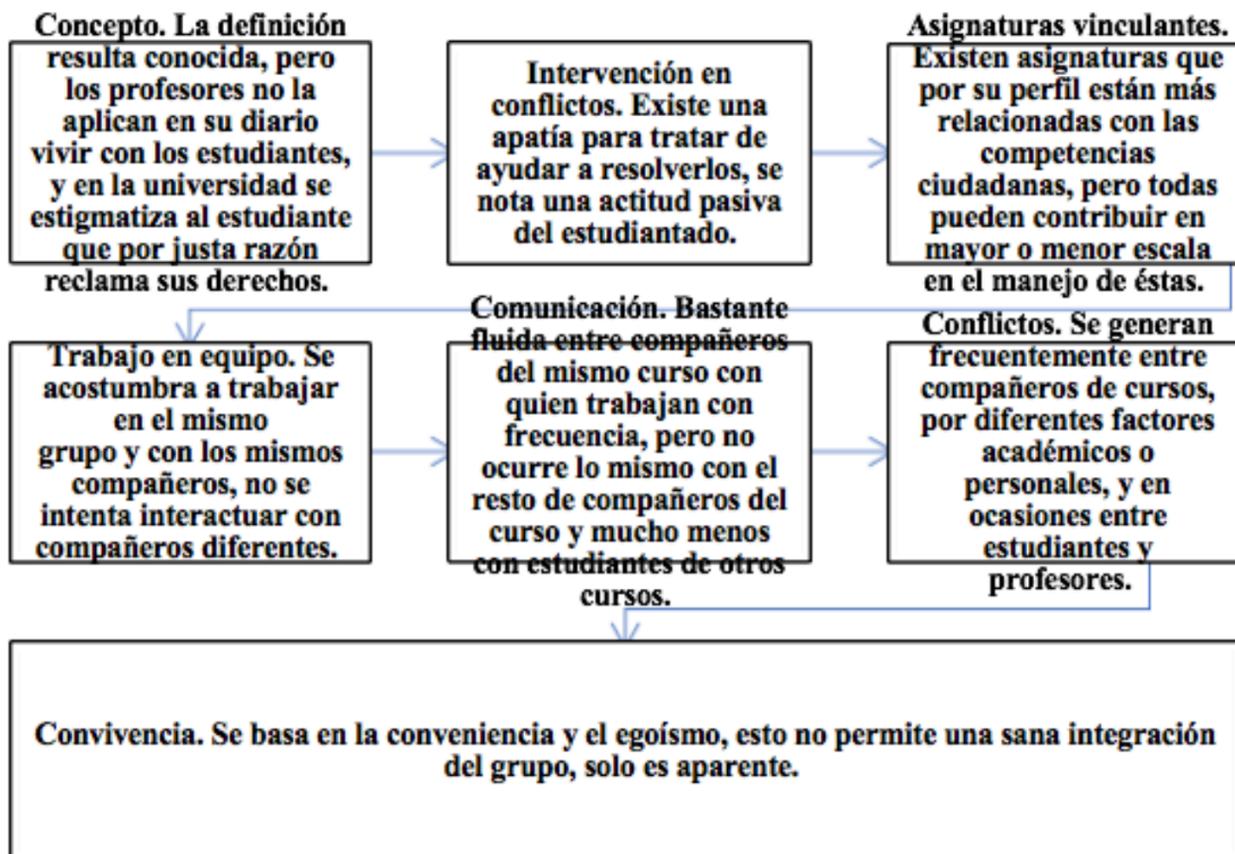
## 3. Resultados

En el presente apartado se describen los principales hallazgos del estudio, iniciando por el análisis de orden cualitativo, comprendido por las sesiones de grupos focales y entrevistas semiestructuradas. Más adelante, se presentan los hallazgos de orden cuantitativo derivados de la aplicación de los instrumentos de actitudes y conocimientos sobre las competencias ciudadanas.

Análisis de Contenidos derivado de los Grupos Focales. En atención a la problemática que se abordó, se consideran a continuación las Categorías encontradas en la investigación sobre competencias ciudadanas. (Gráfico 1).

**Grafico 1**

Categorías encontradas en la investigación sobre competencias ciudadanas

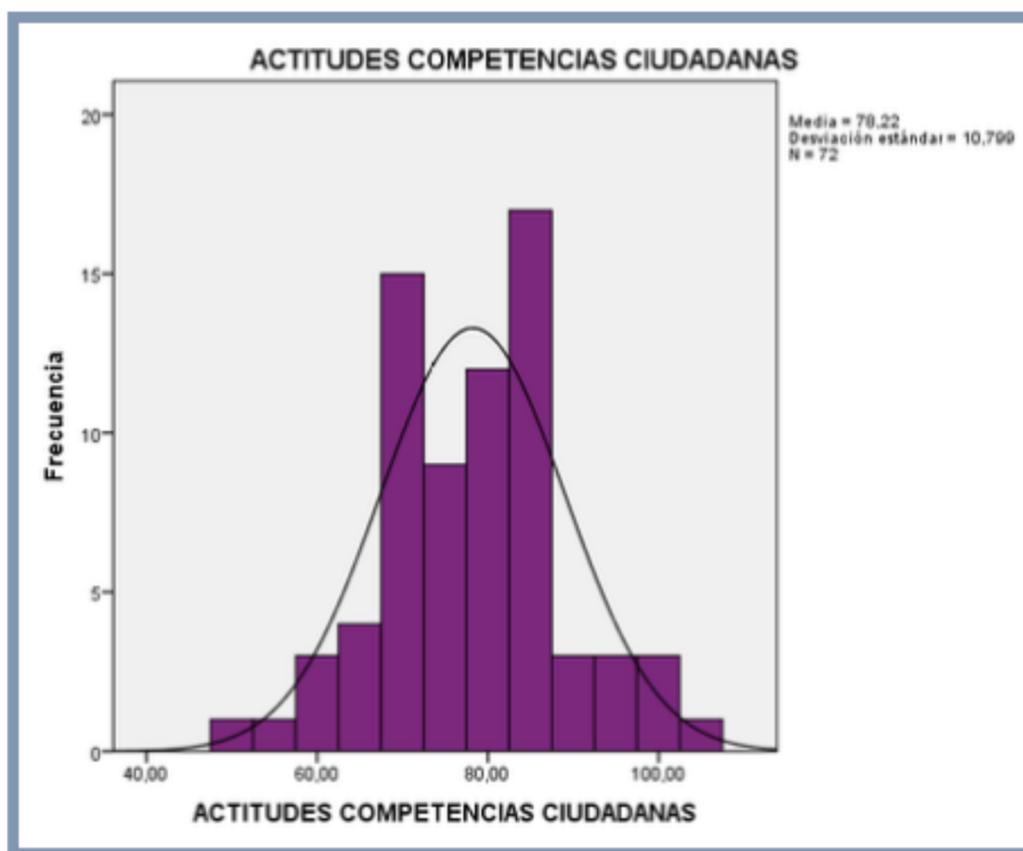


Fuente. Elaboración propia (2018).

Análisis de Contenidos derivados de las Entrevistas Semiestructuradas. Para el análisis de las entrevistas se utilizó el software de datos **Atlas Ti**, en las diferentes temáticas sobre las competencias ciudadanas, tomando como referente las categorías correspondientes a las preguntas centrales relacionadas con los objetivos de la investigación.

Análisis Cuantitativo de Actitudes y Conocimientos frente a la Formación en Competencias Ciudadanas. Los resultados explican el nivel de actitudes y de los conocimientos hacia la enseñanza de las competencias ciudadanas.

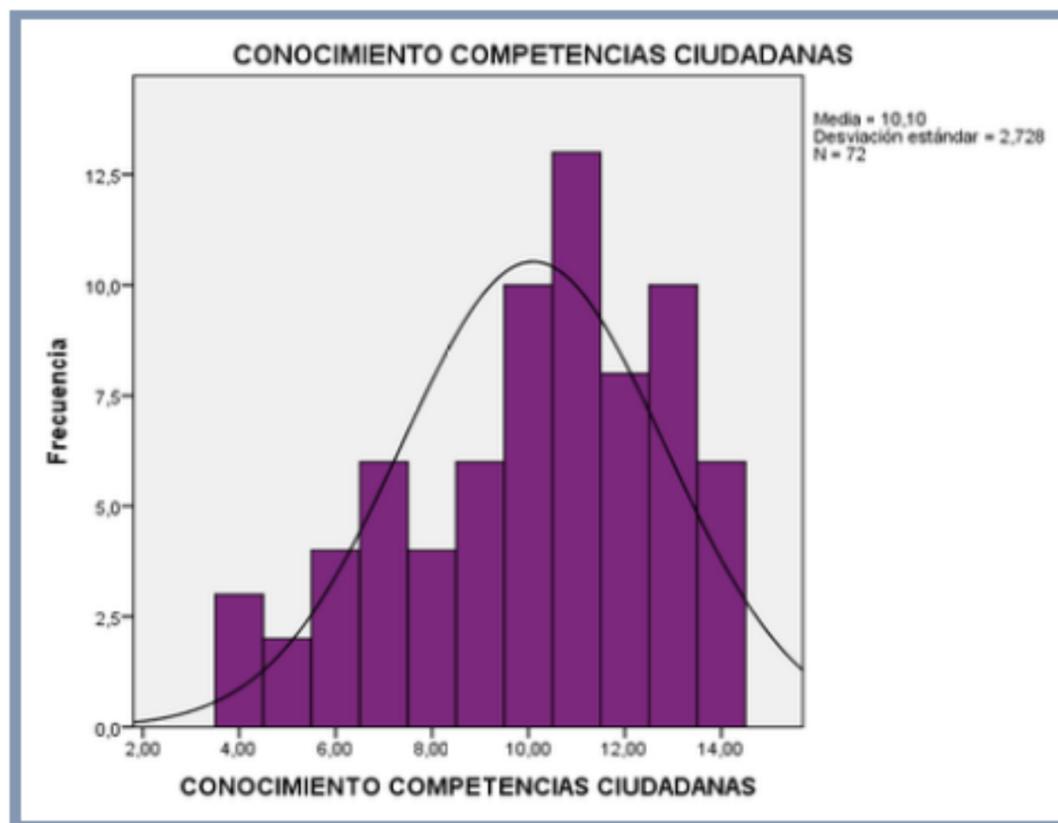
**Figura 1**  
Distribución de los Puntajes de la Escala de Actitudes frente a las Competencias Ciudadanas



Fuente. Elaboración propia. (2018)

La tendencia general de la muestra de estudiantes se encuentra en un nivel medio-alto, siendo favorable frente a la formación en las Competencias Ciudadanas, estableciéndose así una correlación con los resultados observados en la experiencia con los grupos focales.

**Figura 2**  
Distribución de los Puntajes de la Escala de Conocimientos frente a las Competencias Ciudadanas



Fuente: Elaboración propia. (2018).

A mayor nivel de conocimientos en competencias ciudadanas se genera un mayor nivel de favorabilidad o aceptación actitudinal frente a la formación en esta temática. Se propuso la triangulación de datos teniendo en cuenta los aportes de Hernández et al, (2008, p. 78). En este caso, la información fue comparada desde las categorías previamente escogidas para establecer propuestas relacionadas con el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de derecho teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas y didácticas institucionales.

La primera categoría correspondió a la **necesidad de formación en competencias ciudadanas en la facultad de derecho**. Gracias a la valoración de la experiencia con los grupos focales, quedó claro que aunque la definición sobre las competencias ciudadanas resulta conocida, de la aplicación no puede decirse lo mismo, es más, entre las respuestas más comunes escogidas por los estudiantes en el instrumento aplicado, muchos concuerdan en que "Falta coherencia entre la formación en Competencias Ciudadanas y el ejercicio de las mismas" (77,78%), también se evidenciaron afirmaciones negativas como: "Siento que la formación en Competencias Ciudadanas se queda solamente en lo teórico" (79,17%).

Frente a la resolución de los conflictos fue evidente que existe una apatía para tratar de ayudar a resolverlos, así como una actitud pasiva del estudiantado. No se acostumbra a trabajar en equipo, las alianzas están armadas entre los compañeros y para trabajos grupales siempre se buscan los mismos compañeros, no se intenta trabajar con diferentes estudiantes. De hecho, un aspecto que llamó la atención fue que los mismos estudiantes mencionan que "la convivencia está mediada por la conveniencia, y el egoísmo", "sólo hay amistades porque hay un trabajo o un favor de por medio, pero que rara vez se da una interacción desinteresada y más allá del perímetro académico".

La segunda categoría correspondió a la **Concepción de docentes y estudiantes sobre las competencias ciudadanas**. Según los resultados de los grupos focales y los instrumentos aplicados, fue evidente que los estudiantes y docentes manejan el concepto de competencias ciudadanas y lo conciben como elemento fundamental en la formación integral del estudiante. De hecho, entre las respuestas que fortalecen estas afirmaciones están las que se extrajeron de los instrumentos aplicados a los estudiantes: "Siento que la Democracia se fortalece con la formación avanzada en Competencias Ciudadanas" (90,28%) o "Considero que las Competencias Ciudadanas son claves en la formación universitaria" (88,89%).

Como parte de su formación académica en el área jurídica, los docentes recomendaron un marco legal complementario que podría ser útil frente al proceso de aprehensión en Competencias Ciudadanas en consonancia con la Constitución Política, unido a los referentes que se derivan y relacionan con los Derechos Humanos, Filosofía y Sociología del Derecho. En cuanto a la participación de los estudiantes en la formación en Competencias Ciudadanas, el 37,5% de los docentes considera que la actitud de los estudiantes frente a este tópico "no es activa".

La tercera categoría hace referencia a la **Actitud de docentes y estudiantes frente a la formación en competencias ciudadanas**. Se observa la necesidad de fortalecer las asignaturas afines cuyo propósito es educar al estudiante en civildad y sana convivencia. Huelga decir que según lo observado y los datos analizados, los estudiantes y docentes convergen en la relevancia de apostar por estas asignaturas y dejarlas de verlas como materias de "relleno" en el pensum académico. En cuanto a las respuestas más recurrentes en este aspecto los estudiantes coincidieron en que "La formación avanzada en Competencias Ciudadanas requiere procesos de aprendizaje significativo" (88,89%) y "La formación en Competencias Ciudadanas responde a las problemáticas actuales" (83,33%).

Dentro de las respuestas de los estudiantes sobre las principales estrategias correspondientes a la formación en Competencias Ciudadanas en la Universidad, se resaltó la creación de una cátedra en competencias ciudadanas, capacitar a los estudiantes en la utilización de mecanismos de protección de los derechos, así como estimular el desarrollo y análisis de situaciones reales cotidianas que permitan comprender las implicaciones de la aplicabilidad o inaplicabilidad de las competencias ciudadanas.

Sobre la **Importancia de la formación en competencias ciudadanas en la educación superior**, cuarta categoría analizada, se procedió a establecer una relación entre los referentes abordados en el marco teórico. Por ejemplo, para Ruiz y Chau (2005) la formación de competencias ciudadanas se apoya en la comunicación (diálogo) y busca el desarrollo de la sensibilidad moral, del juicio y del pensamiento crítico para orientar la acción. La educación que posibilita el desarrollo de competencias ciudadanas pretende influir en la voluntad de los individuos para que actúen bajo la idea de participar en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática en la que todos sean considerados debido a su dignidad humana y tengan derecho a participar en la esfera pública en condiciones de igualdad.

Como bien se puede observar desde su misión, la Universidad está convencida de la importancia de formar a sus estudiantes en ciudadanía y en valores como la inclusión y la convivencia, a través de la aprehensión de las competencias ciudadanas,

además, dentro de su filosofía institucional establece las dimensiones de aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir juntos, las cuales definen el propósito del desarrollo de las Competencias Ciudadanas. Transversal a todo lo anteriormente mencionado, se identifica que su modelo pedagógico es el desarrollista, que busca como meta el desarrollo integral del individuo en función de la sociedad, y la concepción de este es progresiva, secuencial y basada en la mediación, con metodologías participativas y colaborativas que promulgan la formación integral de la personalidad.

En cuanto al **Impacto del plan de asignaturas de la Universidad de la Costa en torno a la formación en competencias ciudadanas**, quinta categoría abordada, por la naturaleza de su profesión, para el estudiante de derecho resultan prioritarias las relaciones con la comunidad, por ello las prácticas en el consultorio jurídico deben aprovecharse para el aprendizaje, desarrollo y práctica de las competencias ciudadanas en estos contextos sociales que posibiliten un cambio en la manera de pensar y sentir el mundo circundante.

El trabajo se estructura genéricamente desde unas líneas o programas intencionados hacia la determinación de una tendencia que ha de reflejarse en intervención. Dichas líneas son: Derechos Humanos y Participación Democrática, Extensión Universitaria y Cultura Ciudadana. Es importante implementar no solamente en las asignaturas especiales de ética y constitución y democracia, sino también de formación institucional de la universidad, la efectiva aplicación de las competencias ciudadanas que permitan desarrollar en el estudiante tendencias y prácticas que faciliten una convivencia en paz y armonía dentro de la sociedad de la cual hacen parte.

Finalmente, frente a la última categoría, es decir la **articulación de las estrategias pedagógicas a la formación en competencias ciudadanas**, se sugiere la inclusión de estas utilizando como insumo las estrategias institucionales presentadas en el texto Estrategias Pedagógicas y Didácticas para la Formación en Competencias del Estudiante Corporación Universidad de la Costa, planteadas por Saker y Bernal (2013), clasificadas en orales y escritas según el fin perseguido.

A este respecto y con la intención de incluir temas que contribuyan a la formación en competencias ciudadanas, se sugieren los talleres, relatorías, mapas conceptuales, artículos, ensayos, síntesis consolidada de textos, mapas mentales, trabajos de investigación, resúmenes y reseñas de textos en temáticas como: concepto de Estado y democracia, paz y sana convivencia, concientización del cuidado al medio ambiente, y afines.

Del análisis de resultados obtenidos se pudieron determinar cinco categorías, a saber:

Necesidad de apropiación de las competencias ciudadanas en la facultad de derecho, puesta de presente por los estudiantes, quienes coincidieron en afirmar que no hay coherencia entre la teoría y el ejercicio de las mismas, pues no tienen espacios de aplicación de lo aprendido en sus clases, lo cual es concordante con lo manifestado por Cortina (2007) quien sostiene que "es importante generar espacios de participación activa de los estudiantes para fortalecer el conocimiento mediante la acción.

En cuanto a la categoría Concepción de docentes y estudiantes sobre las competencias ciudadanas, ambos actores manifiestan que es un elemento fundamental en la formación integral del estudiante y que debe tener un marco legal complementario útil frente al proceso de aprehensión de estas competencias que permitan la participación activa de estos, conclusión que está acorde con lo manifestado por Cortina (2007) en su artículo científico *Educación para la Ciudadanía* donde la población encuestada evidenció una falta de claridad en los conceptos de Estado, Estado Social de Derecho, Derechos Humanos y responsabilidad social, entre otros.

Frente a la formación en competencias ciudadanas que es otra de las categorías objeto de estudio, la comunidad educativa es consciente de la necesidad de educar en civilidad y sana convivencia mediante la implementación de una cátedra que capacite a los estudiantes sobre competencias ciudadanas, que se desarrolle en varios semestres de la carrera. En tal sentido, apunta el estudio realizado por Padilla (2011), Competencias Ciudadanas en los estudiantes universitarios, que planteó como objetivo general analizar la formación en competencias ciudadanas en estudiantes universitarios en la ciudad de Bogotá, y que le permitió al autor reconocer la importancia de analizar categorías de análisis y a partir de las mismas reflexionar en torno a cómo se derivan en la población objeto de estudio.

Otra de las categorías estudiadas plantea la importancia en la formación en competencias ciudadanas en la educación superior, lo cual se evidencia en la misión de la Universidad de la Costa y del programa de derecho, al poner de presente la necesidad de una formación integral de sus estudiantes, especialmente en ciudadanía y en valores como la inclusión y convivencia a través de la aprehensión de las competencias ciudadanas, tal y como lo corrobora Castillo (2006) en su artículo científico Configuración de ciudadanías juveniles en la vida cotidiana de estudiantes universitarios de Manizales, donde el autor resalta la importancia de estimular todo lo que permita valorar sus compromisos con la consecución, defensa y ejercicio de los derechos ciudadanos cuando se trata de luchar por el desarrollo social desde una perspectiva de desarrollo humano.

Por último, se hace mención a la categoría relativa a la articulación de las estrategias pedagógicas a la formación en competencias ciudadanas de tal forma que su incorporación al quehacer pedagógico se haga de manera reiterativa y a través de diversas estrategias que faciliten su comprensión y aplicabilidad, utilizando para ello estudio de casos, la enseñanza problémica y análisis de jurisprudencial, tal como lo afirma Sáenz (2004) al decir que por medio de variadas estrategias pedagógicas la formación ciudadana se puede orientar hacia el incremento del cumplimiento de las normas de convivencia y a la autorregulación ciudadana, y al cambio de las formas culturales de resolución de conflictos, entre otras.

---

## 4. Conclusiones

De acuerdo al desarrollo de la investigación, la concepción y posición de los autores es que se hace necesario implementar estrategias pedagógicas que posibiliten el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes de derecho ya que el perfil percibido en estos es meramente instructivo, las respuestas de los estudiantes en los instrumentos y entrevistas, así como la observación en contexto permitió a los investigadores inferir que falta coherencia entre la formación en Competencias Ciudadanas y el ejercicio de estas, se enfatiza en lo teórico y se refleja poco en la vida cotidiana. Prueba de ello son los conflictos que se generan frecuentemente entre compañeros de cursos, por diferentes factores de orden académicos o personales y, en ocasiones, entre estudiantes y profesores en cuya resolución se hizo evidente que en los observadores existe indiferencia en tratar de ayudar para resolverlos, se nota una actitud pasiva del estudiantado.

Así mismo, conforme al Modelo Pedagógico Institucional la evaluación del aprendizaje se concibe como la verificación de logros de saberes y competencias profesionales. Los resultados muestran que existen unas limitantes de orden institucional que dificultan la aplicabilidad de las competencias ciudadanas, dado que no se conciben abiertamente como una asignatura o electiva de formación, los conceptos sobre las mismas son aislados y no existe una construcción sólida de éstas, se propone la utilización de Objetos Virtuales de Aprendizaje, implementando la cátedra virtual "ciudadanía responsable", para que desde el pensum ya estructurado, se incluya la formación en este importante aspecto.

Dentro de los elementos curriculares que permiten el desarrollo de las competencias ciudadanas de los estudiantes se cuenta con las asignaturas de ética, constitución y democracia, así como también con las prácticas del consultorio jurídico, pero no se aprecia que tanto contribuyen en la aplicación de estas competencias.

Los resultados obtenidos confirman la necesidad de generar espacios donde se promuevan estrategias pedagógicas que establezcan una conexión entre la formación en competencias ciudadanas y el desarrollo de temas afines empleando trabajo oral, escrito, en parejas, grupales y de campo. Es importante propiciar el diálogo en la resolución de los conflictos, impulsar los círculos de la paz, la rotación de grupos de trabajo y la asistencia psicológica y profesional por intermediación del departamento de psicología y bienestar universitario de la Universidad, en congruencia con el trabajo realizado por Herrera y Rico (2014).

Resumiendo, la implementación de estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes universitarios es relevante porque se requiere que, en las universidades, los profesores rompan con paradigmas tradicionales y no se limiten únicamente a la asignatura de ética para promover el aprendizaje y ejercicio de la democracia, se centren solo en contenidos disciplinares y dejen de lado la formación ciudadana como aspecto menos relevante de la formación universitaria, según Illera (2017), es necesario que el docente no solo funja como trasmisor de conocimiento, sino además como persona capaz de crear estrategias pedagógicas desde su quehacer en el aula que posibiliten la aprehensión de las competencias genéricas en sus estudiantes.

---

## Referencias bibliográficas.

Acuerdo 210 de junio del 2011. *Modelo de formación en competencias CUC*.

Álvarez, A. Sandoval, O. Saker, J. Moreno, G. 2017. *Competencias ciudadanas para la formación integral en educación superior*. Barranquilla. Educosta.

Barrera, M. (1995). *Importancia del Enfoque Holístico Medio Internacional*. Año VII. No.8. Fundación Sypal. Caracas Venezuela.

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la Investigación*. Bogotá: Editorial El Búho.

Chaux, E. & Velásquez, A. (2004). *De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas* – Bogotá: Departamento de Psicología y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Uniandes.

Colombia. *Constitución Política* (2009). Legis Editores S.A. Colombia. Vigésima Segunda Edición

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Revista Espiral.

Cortina, A. (2007). *Educación para la ciudadanía*. Fundación Santillana. Madrid.

Díaz, A. & Hernández, G. (1998). "Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos", en *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una Interpretación constructivista. México, McGraw-Hill pp. 69-112.

Hernández, Fernández & Baptista. (2008) *Metodología de la Investigación*. México, D.F. Segunda edición McGraw-Hill.

Hernández, J. Meléndez, Y. Chumaceiro, A. & Aguilar, A. (2017). *Calidad de Vida, Inclusión Social y Bienestar Humano*. Colección Sin Fronteras (UNERMB). (CECAR).

Herrera, K., y Rico, R. (2014). "El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela". *Escenarios*, 12(2), 7-18.

Illera Mercedes L. *Relación de la teoría y la práctica en la enseñanza del derecho*. Revista Espacios. Vol. 38, Año 2017, # 45, Pág. 20. Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n45/a17v38n45p20.pdf>

Krueger, R.A. (1991). *Focus groups: A practical guide for applied research*. Beverly Hills; California: Sage.

Magendzo, A. (2004). *Nociones, sentidos y modelos de formación ciudadana en el ámbito de la educación formal*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2002). *Revolución educativa, Colombia aprende. Plan sectorial 2002- 2006*. Bogotá. Ministerio de educación nacional (p.25)

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2011). *Cartillas Brújula y Mapa*. Bogotá DC en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional, (MEN). (2003). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Bogotá DC: IPSA.

Moreno, Y. (2012) *Estrategias didácticas*. En <http://es.slideshare.net/Yibmoreno/estrategias-didcticas-12941706>

Okuda Benavides, Mayumi, Gómez-Restrepo, Carlos, *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. Revista Colombiana de Psiquiatría [en línea] 2005, XXXIV: [Fecha de consulta: 2 de julio de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>> ISSN 0034-7450

Padilla, L. (2011). "Competencias ciudadanas en los estudiantes universitarios". Revista de Investigaciones UNAD, 10 (1), 197- 217.

Pafer. (1975). Escuela de Líderes. Conferencia sobre juventud. Central de Juventudes, Bogotá

Pereira, Z. (2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [15-29].

Pérez, A. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata. 4ª edición.

Quiroz, M. (2014). *Estrategia para el fortalecimiento de competencias ciudadanas*. Universidad de la Sabana, Facultad de Educación, Maestría en Pedagogía. En <http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/11489/Julia%20Quiroz%20Mac%C3%ADAs%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, A., Ruiz, S., & Guerra, (2007). "Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia". Educación y Desarrollo Social 1 (1), 140-157.

Ruiz, J. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Serie Ciencias sociales, vol. 15. España: Universidad de Deusto.

Sacker, J. & Bernal, M. (2013). *Estrategias pedagógicas y didácticas para la formación en competencias del estudiante CUC*. Barranquilla. Universidad de la Costa.

Sáenz, J. (2004). *Cultura ciudadana y pedagogización de la práctica estatal*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo Pedagógico y

la Investigación Educativa – IPEP /Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Samper, J. & Maussa, E. (2014). *Desarrollo moral y competencias ciudadanas en la juventud universitaria*. Jurídicas CUC, 10 (1), 43 - 60

Steffens, Ernesto; Ojeda, Decired del C; Martínez, Olga M; García, Jesús E; Hernández, Hugo G; Marin, Freddy V. *Niveles de pensamiento crítico en estudiantes de Universidades en Barranquilla (Colombia)*. *Revista Espacios*. Vol. #38 (2017). Número 30, Pag.5 Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n30/a17v38n30p05.pdf>

Villarini, A. (1995). *El currículo de desarrollo humano: currículo básico de español*. San Juan, P.R.: Biblioteca del Pensamiento Crítico.

---

1. Abogada. Magister en Educación. Docente investigador, miembro del Grupo de Investigación de Derecho Política y Sociedad de la Universidad de la Costa CUC. [aalvarez6@cuc.edu.co](mailto:aalvarez6@cuc.edu.co)

2. Abogado. Magister en Educación. Director del Programa de Derecho de la Universidad de la Costa CUC. Investigador, miembro del Grupo de Investigación de Derecho, Política y Sociedad de la Universidad de la Costa CUC. [osandova2@cuc.edu.co](mailto:osandova2@cuc.edu.co)

3. Psicóloga. Magister en Educación, Investigador de la Corporación Universitaria Americana. [mildred.puello@gmail.com](mailto:mildred.puello@gmail.com)

---

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015  
Vol. 39 (Nº 29) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](mailto:webmaster)]

©2018. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados